



PERMISO OBRAS MENORES

DIRECCION DE OBRAS DE RANCAGUA

PERMISO N°
84
FECHA
25/04/2017

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZON SOCIAL	R.U.T	
METROGAS S.A.	96.722.460-k	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T	
HECTOR ZEBALLOS	7.415.992-3	
DIRECCION	NUMERO	TELEFONO
EL REGIDOR, LAS CONDES, STGO.	54	223378000

DATOS DE LA PROPIEDAD

		N° SOLICITUD
		94/2017
CALLE	NUMERO	ROL DE AVALUO
CARRET. EL COBRE ENTRE AV. EINSTEIN Y AV. BOMB. VILLALOBOS		OBNUP
LOTEO O POBL.		
SECTOR SUR - ORIENTE		

SOLICITA PERMISO PARA:

O.B.N.U.P. EN 280,76 m2 PARA EFECTUAR EMPALME DE UNION DOMICILIARIA A RED GAS NATURAL.

O.B.N.U.P. SE AUTORIZA POR 23 DIAS A CONTAR DEL 25.04.2017 AL 17.05.2017.-

* DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACION DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS INSTALACIONES Y LAS OBRAS PRELIMINARES, DE ACUERDO A CAPITULO 8, ART. 5.8.3. DE LA OGUC.

** INTERESADO NO DEBERA INTERRUMPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARA RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCION DE TRANSITO.

*** EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, MEDIANTE RESOLUCION FUNDADA, PODRÁ ORDENAR LA PARALIZACIÓN DE CUALQUIER OBRA EN LOS CASOS QUE HUBIERE LUGAR A ELLO; Art. 146 de LGUC Y Art. 5.1.21. de OGUC.

**** EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERA SOLICITAR LA RECEPCION FINAL DE ESTAS; ART. 145 DE LGUC.

RESPONSABLE DE LA OBRA	RUT	TELEFONO
LUIS GOMEZ MACHO	24.611.534-6	949600378
PROFESION	DIRECCION	
CONSTRUCTOR CIVIL	LOS MILITARES N°5885; PISO 10, LAS CONDES	
ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN		
1.- Croquis de Señalética y Ubicación	5.- Res. Exenta N°316/2017 de SEREMI de Transportes	
2.- Ord SERVIU N°304/2016 por Inspección y Garantías	6.- planos de trazados	
3.- Ord N°0550/2017 de DITRAP por barreras a usar	7	
4.- P. ESP. N°118/2017 de DITRAP por estac. 1/2 calzada	8	

PRESUPUESTO DE LA OBRA	0,003 UTM x 280,76 m2 x 23 días	MONTO TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	\$ 897.590
GIRO INGRESO MUNICIPAL	24150920	DE FECHA	25 de abril de 2017

SHC/MAI/MAZ



SIXTO HUERTA CAVIEDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES